**VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA748-2026**

En cumplimiento de la Ley 80 de 1993 y demás normas que reglamentan la materia se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de las propuestas presentadas dentro del Proceso de Menor Cuantía.

| | |
|---|---|
| OBJETO | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS. |
| PRESUPUESTO OFICIAL | **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($240.000.000,00),** registrados en el rubro 2.3.2.02.02.008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción", de conformidad con la Disponibilidad Presupuestal No. 813 del 16 de abril de 2026. Dicho valor incluye el IVA sobre la utilidad, tributos de ley, costos directos e indirectos, y se ejecutará bajo el sistema de precios unitarios sin fórmula de ajuste. |
| FECHA | 25 de mayo de 2026 |
| INTEGRANTE(s) DEL COMITÉ EVALUADOR | - EYDER ALFONSO RODRIGUEZ – Evaluador Jurídico – SA748 -2026 |
| PROPONENTES | - TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander). |

DESARROLLO: Que en la diligencia de cierre y apertura de propuestas se recibo oferta por parte de:

| **NOMBRES** | **HORA Y FECHA** |
|---|---|
| TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander). | 19/05/2026 6:21 PM |
| Valor ofertado: | $ 239.990.000 |

Se procede a evaluar la oferta presenta por el oferente TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander), teniendo en cuenta que, es la única oferta presentada, además su valor se encuentra por debajo del presupuesto oficial del proceso contractual de la referencia.

Por lo anterior expuesto, el oferente acompañó a su propuesta de los documentos que a continuación se enuncian, mediante el cual se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos:

| CONDICIONES | OFERENTE | HABILITADOR |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>- Se presentó una carta de presentación de oferta firmada por el Representante legal. | **CUMPLE** |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA SEGÚN SEA EL CASO: El oferente deberá diligenciar el Formato Único de Hoja de Vida establecido por la Ley 190 de 1995 en su art. 1, según formato del Departamento Administrativo de la Función Pública | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br>- Se adjunta formato de persona jurídica. | **CUMPLE** |
| FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, DEL REGISRO DE CONFLICTOS DE INTERES Y DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS DE CONFORMIDAD CON LA Ley 2013 de 2019. | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>- Adjunta el formato solicitado. | **CUMPLE** |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.<br><br>Nota 1: : Si el proponente es persona jurídica o natural, deberá acreditar en el documento solicitado en el presente numeral, que tenga inscritos los siguientes códigos concernientes a su actividad económica:<br><br>✓ 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>- Adjunta el documento de Certificado de Existencia y Representación legal, en el cual se puede denotar que, tiene inscritos lo siguientes CIUU: | **CUMPLE** |

| | | |
|---|---|---|
| DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P -<br>✓ 4322 INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO -<br>✓ 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO | ✓ 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P -<br>✓ 4322 INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO -<br>✓ 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO<br>- Fecha de expedición: 08 de mayo de 2026.<br>- Fecha de matrícula: 13 de junio de 2005<br>- Último año renovado: 2025<br>- Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander<br>- Cumple calidad de MiPymes - Cúcuta: SI<br>- Facultades del R/L: SI | |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>Adjunto documento renovado y en firme:<br><br>• NOMBRE:TODOLINEAS S.A.S.<br>• NIT:900027827-6<br>• MATRICULA MERCANTIL:138859<br>• FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:13/06/2005<br>• NÚMERO DEL PROPONENTE:2398<br>• FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/05/2023<br>• FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:20/04/2026<br>• ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA<br>• TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA | **CUMPLE** |

| | | |
|---|---|---|
| | • FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/05/2026 | |
| PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>• Tomador: TODOLINEAS S.A.S<br>• Beneficiario: CORPONOR<br>• No. Póliza de seriedad de la propuesta: No 460-47-994000101170<br>• Valor Asegurado:24.000.000,00($) Moneda Corriente<br>• Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA<br>• Recibo de Pago de la Prima No. y fecha: No. 4603534811 DE 15 DE MAYO DE 2026.<br>• Vigencia: Del 20/05/2026 hasta 20/08/2026<br>• Objeto: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA EL PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.SA748-2026, RELACIONADA CON: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COREECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR, CON INCLUSION DE REPUESTOS. CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION | **CUMPLE** |
| CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con | **CUMPLE** |

| | | |
|---|---|---|
| **Para personas jurídicas:** El proponente debe acreditar el pago de los aportes, tanto personal como de sus empleados (si es el caso), a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente no inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.<br><br>NOTA 1º: De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003, los proponentes que se encuentren excluidos del pago de los aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación presentando el certificado de exclusión emitido por la Caja de Compensación Familiar a la cual se encuentren afiliados o por el SENA y el ICBF cuando les corresponda certificarlo. | cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>- Adjunta certificación firmada por el R/L, inscrito el Certificado de Cámara de comercio. Así mismo adjunta los pagos se seguridad social. | |
| Inhabilidades e Incompatibilidades | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander). | **CUMPLE** |

| | | |
|---|---|---|
| | - Adjunta certificación firmada por el R/L, inscrito el Certificado de Cámara de comercio. | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBURARIO<br><br>Nota 1: : Si el proponente es persona jurídica o natural, deberá acreditar en el documento solicitado en el presente numeral, que tenga inscritos los siguientes códigos concernientes a su actividad económica:<br><br>✓ 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P -<br>✓ 4322 INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO -<br>✓ 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>Adjunta documento solicitado con los códigos CIUU, descritos:<br><br>✓ 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P -<br>✓ 4322 INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO -<br>✓ 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO | **CUMPLE** |
| ANTECEDENTES Y CERTIFICADOS SOLICITADOS: CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – ANTECEDENTES JUDICALES - CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTO NACIONAL DE MEDIDAS PREVENTIVAS, RNMC - CONSULTA DE LA POLICIA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS – CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM. | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:** Se verificó antecedentes de la persona jurídica y del R/L.<br>- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES:** Se verificó antecedentes de la persona jurídica y del R/L.<br>- **ANTECEDENTES JUDICALES:** Se verificó antecedentes del R/L. | **CUMPLE** |

| | | |
|---|---|---|
| | - **CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTO NACIONAL DE MEDIDAS PREVENTIVAS, RNMC:** Se verificó medidas del R/L y de la persona jurídica.<br>- **CONSULTA DE LA POLICIA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS:** Se verificó medidas del R/L.<br>- **CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM:** Se constató el certificado aportado.<br><br>Los documentos aportados hacen parte del presente informe. | |
| DOCUMENTOS ADICIONALES | TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).<br><br>- Se adjunta cédula de ciudadanía del representante legal.<br>- Se adjunta documento Compromiso anticorrupción firmado por el representante legal. | **CUMPLE** |

**Conclusiones:** La oferta presentada por TODOLINEAS S.A.S., identificada con el NIT 900.027.827-6 y representada legalmente por Henry Jaramillo Suárez, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 91.235.667 de Bucaramanga (Santander), fue verificada satisfactoriamente. Se determinó que CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en el pliego de condiciones para el proceso de Selección de Menor Cuantía Nº SA748-2026.

Atentamente;

**EYDER ALFONSO RODRÍGUEZ**
Asesor Jurídico externo - Área de Contratación
Integrante del Comité Evaluador – SA748-2026

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 296598810

PIB
11:00:44

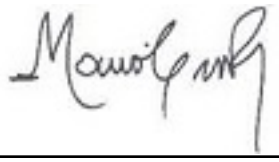

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TODOLINEAS LTDA identificado(a) con NIT número 9000278276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 296598875

PIB
11:01:11

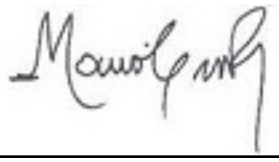

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY JARAMILLO SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91235667:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 11:02:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 91235667 |
| Código de Verificación | 91235667260525110213 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 11:01:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9000278276 |
| Código de Verificación | 900027827626052511015 1 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 11:02:43 AM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91235667**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO SUAREZ HENRY**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:04:14 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91235667,** Apellidos y Nombres **JARAMILLO SUAREZ HENRY**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPONOR**, con NIT **890505253-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 11:06:16 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900027827**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140787145** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 11:07:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91235667** y Nombre: **HENRY JARAMILLO SUAREZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140787396** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91235667 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/05/2026 09:16 AM

Código Verificación: **LG4K3EDN5A**

Válida hasta: **02/08/2026**

---

## Dirección de Gobierno Digital

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC